



● ● ● CONVOCATORIA ● ● ●

PROGRAMA DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN E IMAGEN PARA EMPRENDEDORES RURALES 2025

LEÓN FUERTE Y CON OPORTUNIDADES
IMPULSO A LA ECONOMÍA DE TU COMUNIDAD

SUBSIDIOS Y APOYOS A LOS PRODUCTORES, ARTESANOS Y EMPRENDEDORES MUNICIPALES 2025

▶ OBJETIVO GENERAL:

Otorgar subsidios y apoyos a los productores, artesanos y emprendedores que realizan actividades de transformación de productos del campo leonés mediante el otorgamiento de espacios para venta, promoción e imagen necesarios para el montaje dentro de los eventos a los que se acuda.

▶ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar a los emprendedores rurales para contar con los espacios adecuados en eventos municipales, estatales y nacionales para la venta y promoción de los productos elaborados por ellos.
- Apoyar con el equipo, mobiliario y la imagen para los emprendedores del municipio que lo requieran dentro de los eventos autorizados.

▶ POBLACIÓN OBJETIVO:

- Emprendedores mayores de 18 años, que su unidad de producción y de negocio se encuentre dentro de la demarcación del municipio de León, considerando preferentemente personas que habitan en las zonas rurales que requieran promover, mejorar e incrementar su producción e innovar.
- Agricultores y ganaderos del municipio de León que realizan venta de productos primarios o transformados.

▶ REQUISITOS GENERALES DE ACCESO AL PROGRAMA:

1. **Solicitud** dirigida al Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, Presidente Municipal de León, donde se indique el apoyo solicitado, debidamente firmada por el beneficiario o representante del grupo de beneficiarios y preferentemente firmada y sellada por el delegado municipal que corresponda.
2. **Copia de identificación oficial** del solicitante vigente.
3. **Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)** con formato actualizado.
4. **Copia de comprobante de domicilio** (no mayor a 3 meses).

5. Cotización del apoyo solicitado.

Para el caso de otorgar algún apoyo y en caso de estar registrado ante el SAT, se debe presentar constancia de situación fiscal de la persona solicitante. De lo contrario presentar firmado formato general emitido por la Tesorería Municipal de No contar con RFC.

▶ CONCEPTO Y MONTO DE APOYO/ SUBSIDIO:

- **Apoyo hasta en el 100% en eventos organizados** por la Dirección General de Desarrollo Rural con el cual se podrá otorgar el costo total de la Instalación, montaje e imagen necesarios.

▶ VENTANILLAS DE RECEPCIÓN PARA LA SOLICITUD COMUNITARIA:

Las ventanillas están abiertas a partir de la publicación de la presente y hasta agotar los recursos asignados de **8:00 horas a 15:30 horas**, y se podrán recibir peticiones en:

- ▶ **Dirección General de Desarrollo Rural** de la **Secretaría para el Fortalecimiento Social de León**, ubicada en Edificio Biba, 2do piso, Calle Peatonal J. Ortiz de Domínguez 219, Zona Centro.
- ▶ **Bionodo Bajío** ubicado en Calle Benito Juárez 210, Comunidad Los Ramírez, León, Guanajuato.

▶ MECÁNICA OPERATIVA:

1. Las peticiones se recibirán en la Dirección General de Desarrollo Rural con los requisitos mencionados arriba y donde se explique el tipo de apoyo solicitado, monto sugerido y contactos de los organizadores de los eventos.
2. Se revisará la solicitud entregada y con base en los "Criterios de operación para el capítulo 43000 subsidios y subvenciones 2025" se valorará el apoyo por parte del "comité de validación" y se le notificara la resolución al solicitante con los montos autorizados, notificandoles de dicho beneficio mediante un acta para ello.
3. Posteriormente se elabora un acta de entrega recepción y se realizará el pago correspondiente de acuerdo a los Lineamientos vigentes de la Tesorería municipal.

EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA SERÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIONISMO E INNOVACIÓN AGROPECUARIA.

EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO.

La presente convocatoria estará **vigente durante 2025** y hasta agotar los recursos asignados para el programa.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.